

BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE, CELEBRADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DIA TRECE DE AGOSTO DE 2015.-

En Villa de Don Fadrique, siendo las once horas y cuarenta minutos del día trece de agosto de 2015, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento los/as siguientes Sres/as:

CONCEJALES/AS:

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda

D^a M^a Carmen Díaz-Maroto Díaz-Maroto

D. Carlos Mendoza Aparicio

D^a. M^a Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.

D. Juan Agustín González Checa

D. Rodolfo Tello Hernández

D. Rafaela Marín Mendoza

D. Ramón Checa Merino

Dejaron de asistir los concejales D. José Vaquero Ramos y D^a. M^a Luisa Zaballos Aguado.

Preside la sesión D. JAIME SANTOS SIMÓN, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. PEDRO LÓPEZ ARCAS, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA

Declaración institucional de condena de los hechos acaecidos el día 12 de agosto de 2015 en La Villa de Don Fadrique.

El Pleno del ayuntamiento de la Villa de Don Fadrique en reunión extraordinaria del día 13 de Agosto de 2015 y en relación con los acontecimientos del día 12 en que falleció un bebe de tres meses acuerda por unanimidad:

1).-Transmitir las condolencias de la corporación y de todo el pueblo, a la familia del niño fallecido.

2).-Manifestar nuestro hondo pesar por los hechos acaecidos y desear que no vuelvan a repetirse hechos similares.

3).-Pedir calma a la población en estos difíciles momentos.

4).-Dar las gracias a las fuerzas de seguridad, protección civil y personal médico por su rápida respuesta y su profesionalidad en la actuación.

5).-Incidir finalmente en lo importante de las labores preventivas y de comunicación ante hechos similares y tratar de manifestar nuestra tolerancia CERO con todo tipo de violencia.

MUCHAS GRACIAS

El portavoz del PSOE D. Juan Agustín González Checa, disculpa a sus compañeros ausentes del Pleno Municipal y manifiesta su total acuerdo con la declaración institucional.

El portavoz de IU D. Rodolfo Tello Hernández está totalmente de acuerdo con la declaración institucional e insiste en que hay que incidir en que las autoridades competentes que intenten que todo esto se haga de una manera más constante.

EL portavoz del PP D. Carlos Mendoza Aparicio manifiesta su total acuerdo con la declaración institucional.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se procedió por el Sr. Alcalde a levantar la sesión a las once horas y cuarenta y siete minutos de todo lo cual yo, como Secretario, Certifico.

V° B°

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fd°.: Jaime Santos Simón

Fd°.: Pedro López Arcas